

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7227** *PROTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de esta Sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2013, a las diez horas en el domicilio social, avenida de la Costa, 87, 2.º, de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio y Memoria) correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único de la sociedad en el ejercicio 2012.

Tercero.- Autorización al Administrador único de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 146 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 28 de junio de 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán examinar en el domicilio social o ejercer el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 23 de abril de 2013.- El Administrador único de la sociedad, Radio Popular, S.A.-COPE, José María Martín de Blas.

ID: A130030828-1